



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT.: 860.013.798-5

A LA COMUNIDAD UNILIBRISTA Y PÚBLICO EN GENERAL

En estos tiempos de incertidumbre ocasionados por la pandemia que produce el COVID-19 que afecta a todos los seres humanos en diversos aspectos, resulta importante recordar nuestros pilares filosóficos y políticos debidamente plasmados en la misión y la visión de nuestra Institución. Estos cimientos son el legado para las diferentes generaciones de profesionales y, a su vez, nos han permitido diferenciarnos en el contexto nacional e internacional. Somos la Universidad Libre, la institución de educación superior formadora de líderes transformadores de sociedad, librepensadores, pluralistas, comprometidos con la democracia, los derechos humanos, las libertades públicas, la protección al medio ambiente y los demás derechos y libertades que le han permitido a la humanidad avanzar y crear consensos en pro de una mejor calidad de vida. Son rasgos que nos caracterizan y se convierten en el sello indeleble que nos hace sobresalir de manera positiva en la vida nacional desde las aulas hasta el ejercicio profesional de nuestros egresados.

Estas razones sustentan la invitación que le extendemos a la comunidad Unilibrista a continuar con la apropiación y la práctica de dichos principios y a ejercer de manera responsable el derecho a expresar sus pensamientos sin transgredir los derechos de otros estudiantes o integrantes de la comunidad. Es necesario recordar que el ejercicio de nuestros derechos termina donde inicia el de los demás.

Invitamos a los Unilibristas a zanjar sus diferencias por los canales regulares e institucionales con los que contamos, mediante el diálogo y la concertación y a no exteriorizar problemáticas personales o grupales utilizando de manera indebida las redes sociales. Dichas acciones forzosamente llevan a erróneas interpretaciones que afectan el buen nombre de personas de nuestra comunidad o menoscaban la imagen institucional con el perjuicio irremediable que ello implica.

Nuestra confianza en su espíritu Unilibrista y sano criterio es inquebrantable.

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

COMITÉ DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

